



# Universidad Autónoma de Chihuahua

## Facultad de Zootecnia



Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción

Código: NOR_1.1 IZSP	Página: 1-1
Fecha de Emisión: 16/11/2007	Fecha de Rev. 21/02/08
	No. de Rev. 1
Elaboró: SECRETARÍA ACADÉMICA	
Aprobado por: DIRECTOR	

### REGISTRO DEL PROGRAMA

04-05-2008 10:31 04-VAR-2007 0001

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES.

SECCIÓN: DEPTO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

MESA: EDUCATIVAS

NÚMERO DEL OFICIO: DIEN/064/95.

EXPEDIENTE: 08 - 00023

ASUNTO: ACUERDO DE ENMIENDA AL REGISTRO PARA LA ADICIÓN DE CARRERAS.

Con fundamento en los artículos 10 y 23 fracciones X y XIV de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, y 9º Incisos a), b), c) y d), 18 y 22 -- fracciones I y VI de su Reglamento, y en atención a la solicitud para enmienda -- al registro de la Institución Educativa denominada **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA -- DE CHIHUAHUA** ----- con sede en **CHIHUAHUA, CHIHUAHUA** ----- ha tenido a bien dictar el siguiente

#### ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba el dictamen de enmienda correspondiente.

SEGUNDO.- La vigencia del presente acuerdo, estará condicionada a la observancia de las obligaciones preceptuadas en los artículos 55 de la Ley Reglamentaria -- del Artículo 5º Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, 2º, 9º y 20 de su reglamento.

TERCERO.- Inscríbase en la Sección Primera del Libro IX de Instituciones Educativas, a fojas 98, el presente ACUERDO DE ADICIÓN AL REGISTRO de las -- LICENCIATURAS EN: a) SISTEMAS DE INFORMACIÓN AGRÍCOLA, b y c) ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA OPCIONES 1.- MERCADOTECNIA y 2.- PRODUCCIÓN, d) INGENIERO EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN HORTÍCOLA, e) INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN AGROPASTORIL, f, g y h) INGENIERO AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN OPCIÓN 1.- HORTICULTURA, 2.- ADMINISTRACIÓN y 3.- ECOLOGÍA AMBIENTAL, i) INGENIERO FORESTAL, j) ECONOMÍA -- INTERNACIONAL, k) INGENIERO EN ECOLOGÍA, l) INGENIERO ZOOTECNISTA -- EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN, así como m) INGENIERO QUÍMICO OPCIÓN -- CONTROL AMBIENTAL.

CUARTO.- Notifíquese.

México, D.F., a 17 de enero de 1995.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
EL DIRECTOR DE AUTORIDAD NACIONAL  
Y REGISTRO PROFESIONAL

S. C. P.  
LIC. ALFREDO CERÓN SAN NICOLAS  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES  
MEXICO, D.F. 1995

ACS/N/MCD/JTEG/seg\*